



Resolución de 10 de mayo de 2019, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los premios del Hackatón para el desarrollo de aplicaciones industriales con vf-OS convocadas por resolución del rector de 20 de marzo de 2019.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los premios a las siguientes personas, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Dotación
BAGHIU, CRISTIAN BOGDAN	xxxxx363	26	333,33 €
MATEO CASALI, MIGUEL ÁNGEL	xxxxx913	26	333,33 €
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES	xxxxx084	26	333,33 €
JANAREK, JAKUB JAN	xxxxx419	13	200 €
Total			1.199,99 €

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 10 de mayo de 2019

El rector

Francisco José Mora Mas

